



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD ECO N° 954-21

Expte. N° 6277/21

Salta, 5 JUN 2021

**Visto:** La presentación a fs. 1 y 2 de la Dra. Carla Arévalo, Coordinadora Académica de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, mediante la cual solicita la aprobación de tribunales examinadores correspondientes a los módulos de la carrera; y,

**Considerando:**

Que por Res. CD ECO N° 414/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, ratifica mediante Res. CS 038/17 y cuyo presupuesto vigente se encuentra aprobado por Res. CD ECO 022/21.

Que la carrera cuenta con reconocimiento oficial provisorio del título y consecuente validez nacional por Res. APN-ME N° 2478-2020.

Que por Res. CS N° 63/2020 prorrogada por las Res. CS N° 069/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020, CS N° 104/2020, CS N° 129/20, CS N° 131/20, CS N° 132/20, CS N° 167/2020, CS N° 168/20, CS N° 189/20, CS N° 190/20, R-N° 0001-2021 y R-N° 168/2021, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta y se recomienda, a las autoridades de cada Unidad Académica, se atienda los aspectos funcionales, administrativos y operativos esenciales de la Universidad con la disposición y afectación de guardias y/o equipos de emergencia en el contexto de la emergencia sanitaria, promoviendo la sanción de protocolos específicos destinados a una progresiva recuperación de la actividad presencial.

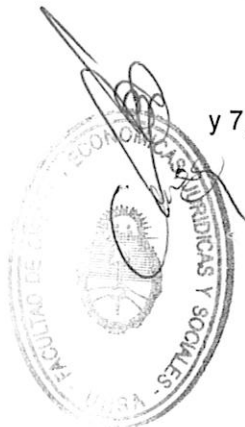
Que por Res. DECECO N° 200/20 convalidada por Res. CD ECO N° 148/20, se especifican las pautas generales sobre las herramientas tecnológicas, autenticación, ambiente físico, instancias de exámenes virtuales, contingencias, etc.

Que corresponde a la Unidad Académica designar al personal técnico afectado al acto y cuyas funciones serán las especificadas en la Res. DECECO N° 200/20.

Que mediante Res. CD ECO N° 151/2020 se modificó el Art 5° de la Res DECECO N° 200/2020 estableciendo que "...los estudiantes que participen de los exámenes virtuales aprobados por la presente resolución, al momento de registrar inscripción a éstos exámenes aceptan, indefectiblemente, los términos y las condiciones establecidas en la Solicitud de Inscripción a Examen Final Virtual que obra como Anexo II de la Res. DECECO N° 200/2020, y que forma parte integrante también de la presente resolución como Anexo I Compromiso de Honestidad Académica..."

Que a fs. 4 y 5 obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que obra a fs. 6 y 7, en el expediente de referencia.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2.021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD ECO N° 1754-21

Expte. N° 6277/21

Salta, 19 JUN 2021

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 08/06/21, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- Aprobar** la constitución de tribunales examinadores virtuales destinados a evaluar a alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo que se dicta en esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:

Ciclo	Módulo	Fechas	Tribunal
I	Estadística	Examen: 12 de julio de 2021 - 12 hs.  Recuperatorio: 20 de diciembre de 2021 - 12 hs.	Titulares: · Dr. Fernando García · Dr. Jorge Paz · Dra. Carla Arévalo Suplentes: · Dr. Marcos Herrera · Dra. Laura Golovanevsky
I	Matemática	Examen: 12 de julio de 2021 - 14 hs.  Recuperatorio: 20 de diciembre de 2021 - 14 hs.	Titulares: · Dr. Luis Alcalá · Dr. Jorge Paz · Dra. Carla Arévalo Suplentes: · Dr. Marcos Herrera · Dra. Laura Golovanevsky
I	Econometría	Examen: 12 de julio de 2021 - 16 hs.  Recuperatorio: 20 de diciembre de 2021 - 16 hs.	Titulares: · Dr. Marcos Herrera · Dr. Jorge Paz · Dra. Carla Arévalo Suplentes: · Dra. Laura Golovanevsky

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al Dr. Jorge Paz, a la Dra. Carla Arévalo, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática, a la Secretaria Académica, a la Secretaria de Investigación y Extensión y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.  
MELG/mt

Cra. María Rosa Parza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS